Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Adjudicaciones

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1246

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO 14-INV-178-INMUNIZACIÓN FETO-MATERNA FRENTE A ANTÍGENOS HLA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 365.685.-

Asunción, 9 de setiembre del 2019.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO 14-INV-178-INMUNIZACIÓN FETO-MATERNA FRENTE A ANTÍGENOS HLA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 365.685, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO 14-INV-178-INMUNIZACIÓN FETO-MATERNA FRENTE A ANTÍGENOS HLA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", - I.D. N° 365.685, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha de 25 de Junio del 2019, consta la presentación de los siguientes oferentes: G.T. SCIENTIFIC S.A.; PROVINDUS S.A.; BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.; CHACO INTERNACIONAL S.A.-

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Sra. Melissa Articanaba, Representante del Departamento de Compras Menores de la D.O.C.; Abg. Elías Rodríguez; Representante del Departamento de la Asesoría Jurídica de la D.O.C.; Abg. Pedro A. Santander, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; Téc. Gustavo Cuevas, Representante de la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud; Lic. Cristino Penayo, Representante del Laboratorio Central de Salud Pública, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 07 de Agosto del 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, conforme al Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 07 de Agosto de 2019, emitido por el Comité de Evaluación en el marco de la referida Contratación ha determinado, específicamente, en su punto 13 (trece), cuanto sigue: "<u>CONCLUSIÓN:</u> Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta Invitación, y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y seleccionando la oferta económicamente más baja, y que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, ESTE COMITÉ RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LAS FIRMAS G.T. SCIENTIFIC S.A.; CHACO INTERNACIONAL S.A.: BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.".-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.

Dr. Nicolás Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Enrique Canino - Jefe
U.O.C. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

ABG. LOURDES SA
ASESORIA JURIDICA - DOC
MAT. Nº 4716 - MSP y BS

A.V./L.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1246

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO 14-INV-178-INMUNIZACIÓN FETO-MATERNA FRENTE A ANTÍGENOS HLA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 365.685.-

9 de setiembre de 2019.-
Hoja 02/03

Que cabe mencionar que el presente Proceso cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección de Presupuesto, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 2469/2019, de fecha 23 de Mayo de 2019, por un monto total de Gs. 32.836.543.-(Guaraníes Treinta y Dos Millones, Ochocientos Treinta y Seis Mil, Quinientos Cuarenta y Tres), correspondiente al Presente Ejercicio Fiscal. Objeto de Gasto 530.-

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J.-D.O.C. Nº 662/2019, de fecha 29 de Agosto de 2019, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.-

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 032, de fecha 14 de Febrero de 2019, corresponde al Director General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Articulo 1° ADJUDICAR la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO 14-INV-178-INMUNIZACIÓN FETO-MATERNA FRENTE A ANTÍGENOS HLA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 365.685, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	NÚMERO DE ITEMS	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO
1.- GT SCIENTIFIC S.A.	1 Y 4	G. 14.839.100
2.- CHACO INTERNACIONAL S.A.	2	G.7.040.000
3.- BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	3	G. 3.780.000
MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO		G. 25.659.100

MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO: GUARANIES VEINTE Y CINCO MILLONES, SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL, CIEN.-

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.-

Enrique Aquino - Jefe
D.G.P. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. LOURDES Y. SALDIVAR
ASESORIA JURIDICA - DGAF
MAT. Nº 4716 - MSP y BS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

A.V./L.S.

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1246

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO 14-INV-178-INMUNIZACIÓN FETO-MATERNA FRENTE A ANTÍGENOS HLA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 365.685.-

9 de setiembre de 2019.-
Hoja 03/03

Artículo 3° Disponer que el LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA, sea la encargada de administrar los Contratos suscriptos con las Firmas Adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.-

Artículo 4° Establecer que el Contrato se suscriba conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 15, de la Resolución SG N° 032/2019, por la Titular del Laboratorio Central de Salud Pública.-

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019. Rubro 530.-

Artículo 6° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 7° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINIST. Y FINANZAS

C.P. ALCIDES VELAZQUEZ BOGADO
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENES...
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSPYBS - DOC
FECHA: 09 SET. 2019 HORA: 14:14
N° 55599/19 FIRMA:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE ADJUDICACIONES-DOC
Exp. N°: 55.599 Fecha: 10/09/2019
Firma: Aclaración: Lic. Marcos A. Ayala G.
Dpto. de Adjudicaciones
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Eladio Aquino - Jefe
U.A.D. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

A.V./L.S.

ABG. LOURDES A. SAFI
ASESORIA JURIDICA - DOC
MAT. N° 4716 - MSP y BS

DICTAMEN A.J. - D.O.C. Nº 662/2019

A: **C.P. ALCIDES VELAZQUEZ, Director General**
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DE: **ABG. PABLO A. LEZCANO ROA, Director**
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – D.O.C.

REF.: **ELEVAR INFORME DE EVALUACIÓN – CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO 14-INV-178-INMUNIZACIÓN FETO-MATERNA FRENTE A ANTÍGENOS HLA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 365.685.-**

FECHA: **29 – AGOSTO - 2019.-** **EXP. Nº 55.599/19**

En referencia al **Memorándo D.C.M. Nº 200/2019,** de fecha 23 de Agosto de 2019, remitido por el C.P. Carlos Torres Decoud, Jefe del Departamento de Compras Menores – Nivel Central de la DOC, a través del cual se acompaña el expediente original completo de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO 14-INV-178-INMUNIZACIÓN FETO-MATERNA FRENTE A ANTÍGENOS HLA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 365.685**, y al respecto se expresa cuanto sigue:

Que, conforme al Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 07 de Agosto de 2019, emitido por el Comité de Evaluación en el marco de la referida Contratación ha determinado, específicamente, en su punto 13 (trece), cuanto sigue:

"**CONCLUSIÓN:** Habiéndo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta Invitación, y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y seleccionando la oferta económicamente más baja, y que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, ESTE COMITÉ RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	NÚMERO DE ITEMS	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO
1.- GT SCIENTIFIC S.A.	1 Y 4	G. 14.839.100
2.- CHACO INTERNACIONAL S.A.	2	G.7.040.000
3.- BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	3	G. 3.780.000
MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO		G. 25.659.100

MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO: GUARANIES VEINTE Y CINCO MILLONES, SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL, CIEN.-

Que el Art. 26° de la Ley N° 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas expresa lo siguiente: *"La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento"*. Por su parte, el Art. 27° del mencionado cuerpo legal señala: "... *El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...*".-

ABG. LOURDES Y. SAFI
ASESORIA JURIDICA - DOC
MAT. Nº 4716 - MSP y BS

Que cabe mencionar que el presente Proceso cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección de Presupuesto, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 2469/2019, de fecha 23 de Mayo de 2019, por un monto total de Gs. 32.836.543.- (Guaraníes Treinta y Dos Millones, Ochocientos Treinta y Seis Mil, Quinientos Cuarenta y Tres), correspondiente al Presente Ejercicio Fiscal. Objeto de Gasto 530.-

Que, por Resolución S.G. Nº 032, de fecha 14 de Febrero de 2019 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS", se establece en el Art. 15º que: "Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas, licitaciones por concurso de ofertas, correspondientes a la UOC Nº 1, establecidos en la Ley Nº 2051/03, y Licitación Pública Nacional hasta 125.000 jornales mínimos, previa autorización de la Dirección General de Gabinete. La designación de los miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación de Pliego de Bases y Condiciones y Carta de Invitación. Los Firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente".-

Que por tanto, teniéndose a la vista el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 07 de Agosto de 2019, emitido por el Comité de Evaluación conformado para el análisis de la oferta presentada en el marco de la presente contratación, no se opone reparos en cuanto al procedimiento administrativo efectuado, y se eleva para proseguir con los trámites administrativos pertinentes que conlleven a la formalización de la referida adjudicación.

ES NUESTRO DICTAMEN.-

Abog. Pablo Lezcano Riba, Director
DOC - DGAF
MSP y B.S.

ABG. LOURDES Y. SAFI
ASESORIA JURIDICA - DOC
MAT. Nº 4716 - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco
Secretaría de Gestión Documental
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS
FECHA: 29 AGO. 2019 HORA: 12:48
Nº 55599/19 FIRMA: